



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA

Ecuador: Determinantes de la deuda externa durante la pandemia Covid-19

**BASANTES GARCIA MARCO ANTONIO
ECONOMISTA**

**BETANCOURT MEDINA KEVIN PAUL
ECONOMISTA**

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA

**Ecuador: Determinantes de la deuda externa durante la pandemia
Covid-19**

**BASANTES GARCIA MARCO ANTONIO
ECONOMISTA**

**BETANCOURT MEDINA KEVIN PAUL
ECONOMISTA**

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA

ANÁLISIS DE CASOS

**Ecuador: Determinantes de la deuda externa durante la pandemia
Covid-19**

**BASANTES GARCIA MARCO ANTONIO
ECONOMISTA**

**BETANCOURT MEDINA KEVIN PAUL
ECONOMISTA**

LEON SERRANO LADY ANDREA

**MACHALA
2022**

Ecuador: Determinantes de la deuda externa durante la pandemia Covid-19

por Basantes García Marco Antonio Betancourt Medina Kevin Paul

Fecha de entrega: 23-feb-2023 11:31a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2021316514

Nombre del archivo: Trabajo_final_Bas-Be.docx (218.82K)

Total de palabras: 9110

Total de caracteres: 50216

Ecuador: Determinantes de la deuda externa durante la pandemia Covid-19

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	dominiodelasciencias.com Fuente de Internet	1%
2	repositorio.uasb.edu.ec Fuente de Internet	<1%
3	dspace.uazuay.edu.ec Fuente de Internet	<1%
4	es.wikipedia.org Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.conesup.net Fuente de Internet	<1%
8	dspace.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet	<1%
9	prezi.com Fuente de Internet	

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Los que suscriben, BASANTES GARCIA MARCO ANTONIO y BETANCOURT MEDINA KEVIN PAUL, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado Ecuador: Determinantes de la deuda externa durante la pandemia Covid-19, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



BASANTES GARCIA MARCO ANTONIO

0750917064



BETANCOURT MEDINA KEVIN PAUL

0750047367

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación junto con mi trayectoria estudiantil se lo dedico a Dios por la vida, la salud y el bienestar en mi familia.

A papá (+) por haberme implementado valores/consejos esenciales de la vida, y que hasta el día de hoy los llevo conmigo. A mamá por apoyarme incondicionalmente, ser constante y estar en cada momento de mi día a día. A mi hermana por brindarme su apoyo emocional y a mi tío (+) por siempre quererme ver feliz.

Este importante logro es por ustedes y para ustedes.

Los quiero, Gracias.

Marco Antonio Basantes García

A mi madre Isabel Medina por ser ella mi principal motivación e inspiración para seguir adelante escalando cada peldaño y enfrentarme a cada reto que se me presente en la vida, por brindarme su amor incondicional, por ti y para ti mis logros madrecita.

A mi padre Heraldo Guillermo Betancourt, por ser el apoyo incondicional que necesitaba día a día durante todo este proceso, siendo uno de los seres más importantes de mi vida que con tus consejos, lecciones, mano firme, y sobre todo ejemplo me ha enseñado a perseverar a pesar de cualquier tipo de adversidad que se me presente en el camino a lo largo de mi vida, por ti y para ti mis logros

A mi hermana Brittany Betancourt, que se convirtió en mi compañera de alegrías y tristezas, que a pesar de los buenos y malos momentos siempre contamos el uno para el otro con amor incondicional

A mi prima Yuliana Betancourt quien se convirtió en una amiga incondicional, por apoyarme en cada momento que lo necesitaba e incluirme en un sin número de proyectos donde he obtenido muchas enseñanzas y habilidades para mi futuro profesional.

A mi familia de parte materna y paterna, por su apoyo, cariño, palabras de aliento y la confianza que me han brindado.

Kevin Paul Betancourt Medina

Agradecimiento

Agradezco a Dios por permitirme culminar con éxito esta etapa de mi vida. A mi familia por estar presente, ayudarme en todo y ser el motor de mis logros. También me agradezco a mí mismo por ser persistente hasta cumplir con la meta de ser un profesional y finalmente agradezco a nuestra tutora Econ. Lady León por habernos guiado y hecho cumplir con nuestras obligaciones en este proyecto de titulación.

Marco Antonio Basantes García

A Dios, por brindarme la fuerza y la perseverancia para no decaer en medio del proceso de mi formación profesional.

Agradezco a la Universidad Técnica de Machala por haberme brindado la oportunidad de estudiar en sus instalaciones.

Agradezco a mis padres por haber creído en mí, estando siempre conmigo al pendiente de todo, por ser mis pilares fundamentales y mi motivación para seguir adelante con mi carrera universitaria

Kevin Paul Betancourt Medina

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo identificar las determinantes de la deuda externa mediante información estadística y su efecto económico durante la pandemia Covid-19. Para conocer el contraste de los determinantes se analizó desde el año 2018 al 2020.

El método utilizado en esta investigación es cuantitativo puesto que los resultados presentados son estadísticos descriptivos. Las técnicas e instrumentos que se utilizaron son en correspondencia a un enfoque analítico descriptivo, y para la recolección de datos indexados se recurrió a fuentes estadísticas oficiales como: el Banco Mundial, Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas. Para de esta manera poder conocer que los Acreedores y la Recaudación tributaria son los determinantes que establecieron la información recolectada, demostrando que los efectos económicos en la pérdida de ingresos ocasionados por la pandemia Covid-19 incidió en el aumento de la deuda externa ecuatoriana al generar un desequilibrio con la negociación de la deuda.

Palabras claves: Deuda Externa, Covid-19, Efectos económicos, Acreedores, Organismos Internacionales, Recaudación Tributaria.

ABSTRACT

The objective of this degree work was to identify the determinants of external debt through statistical information and its economic effect during the Covid-19 pandemic. In order to know the contrast of the determinants, we analyzed from 2018 to 2020.

The method used in this research is quantitative since the results presented are descriptive statistics. The techniques and instruments used are in correspondence to a descriptive analytical approach, and for the collection of indexed data we resorted to official statistical sources such as: The World Bank, Central Bank of Ecuador and the Ministry of Economy and Finance. In order to know that the creditors and tax collection are the determinants that established the information collected, demonstrating that the economic effects of the loss of income caused by the Covid-19 pandemic had an impact on the increase of the Ecuadorian external debt by generating an imbalance with the negotiation of the debt.

Keywords: External Debt, Covid-19, Economic effects, Creditors, International Organizations, Tax Collection.

Contenido

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO		8
1.1	Introducción	8
1.2	Justificación.....	9
1.2.1	Justificación Teórica.....	9
1.2.2	Justificación Práctica	9
1.2.3	Justificación Metodológica.....	9
1.3	Planteamiento del problema	10
1.3.1	Enunciado del Problema.....	10
1.3.2	Formulación del Problema.....	11
1.3.3	Preguntas del problema	11
1.4	Objetivos de la investigación	11
1.4.1	Objetivo General.....	11
1.4.2	Objetivo Específicos.....	11
1.5	Marco Conceptual	12
1.5.1	Deuda.....	12
1.5.2	Deuda externa.....	12
1.5.3	Deuda externa pública	12
1.5.4	Deuda externa privada	12
1.5.5	Emisión de deuda.....	13
1.5.6	Bonos Brady	13
1.5.7	Bonos Global	13
1.5.8	Gasto público.....	14
1.5.9	Gasto corriente.....	14
1.5.10	Gastos de inversión.....	14
1.5.11	Déficit fiscal	14
1.5.12	Pandemia COVID-19	15
1.6	Marco Contextual.....	15
1.6.1	Origen de la deuda externa	15
1.6.2	Evolución de la deuda externa.....	17
1.6.3	Clasificación de la deuda externa	17

1.6.4	Incremento de la deuda externa en la emergencia sanitaria COVID-19	18
CAPITULO II. METODOLOGÍA		19
2.1	Tipo de investigación	19
2.2	Método de la investigación	19
2.3	Técnicas de la investigación.....	19
2.4	Población.....	20
2.5	Muestra.....	20
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE CASO.....		20
3.1	Descripción, análisis, situación y reseña del sector, empresa, entorno, etc.	20
3.2	Análisis de la problemática	22
3.2.1	El Árbol De Problemas.....	24
3.2.2	Análisis de Objetivos.....	25
3.3	Diseño, alcance y alternativas de solución.....	26
3.3.1	Diseño.....	26
3.3.2	Alcance.....	27
3.3.3	Alternativas de Solución	27
3.4	Selección De Alternativa de Solución.....	28
3.5	Posibles Resultados Obtenidos.....	28
3.5.1	Acreedores.....	28
3.5.2	Recaudación tributaria.....	37
3.5.3	PIB.....	39
CAPITULO IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES.....		41
3.6	Discusión.....	41
3.7	Conclusiones	42
3.8	Recomendaciones.....	43
Referencias		44

Índice de tablas

Tabla 1:	16
Tabla 2:	29
Tabla 3:	31
Tabla 4:	32
Tabla 5:	36

Índice de Figuras

Figura 1:	17
Figura 2:	26
Figura 3:	29
Figura 4:	30
Figura 5:	31
Figura 6:	33
Figura 7:	34
Figura 8:	35
Figura 9:	37
Figura 10:	38
Figura 11:	39
Figura 12:	40

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Introducción

La deuda obtuvo una crisis notoria la cual explotó en la década de los 80 dando paso a un periodo histórico de niveles de sobreendeudamientos memorables con el exterior, aproximadamente 90 naciones pertenecen a una categoría denominada moderadamente endeudada. Por otro lado, la deuda externa sigue siendo de manera constante un mecanismo de decisión para los posibles progresos de cierta cantidad de regiones en pleno desarrollo, cabe recalcar que esta se encuentra conformada por el préstamo que contrajo el estado conocida como deuda pública y de la misma manera con la deuda privada que es admitida por entidades económicas particulares, entonces no es nada más que la acumulación de deudas de un país específicamente con corporaciones extranjeras como lo son el FMI, BM, BID y la AID.

Es de suma importancia estudiar la deuda externa en el Ecuador para poder así saber qué impacto que tuvo el país, uno de los problemas que adquieren los países en pleno desarrollo son las deudas con otras naciones, las cuales traen consigo aspectos de carácter tanto positivo como negativo, siendo así que al recibir sustento económico extranjero se debe de salvaguardar el desarrollo, estabilidad y sobre todo el progreso de la economía.

Según el Banco Mundial el Ecuador en estos últimos años ha tenido un incremento notable con respecto a la deuda externa, equivalente a un sin número de factores, tales como la malversación de fondos, deshonestas administraciones, corrupción y la pandemia que agobio el país, siendo así que en el que el año 2018 el total era de USD 44.943.859.423,50, así mismo en el 2019 tuvo un total de USD 51.883.469.835,50 y en el 2020 fue de USD 56.190.547.675,70, por lo que alrededor de este periodo la deuda tuvo un alza de USD 11.246.688.252,20.

El objetivo general del proyecto es identificar las determinantes de la deuda externa mediante información de registros cuantitativos y comparativos durante la pandemia COVID 19, pues es de suma importancia conocer las circunstancias por las que está pasando el país, por medio de un análisis de la deuda externa mediante la revisión de artículos indexados en bases de datos, para con ello profundizar de forma eficiente este informe técnico de investigación. Se ha requerido tomar la metodología analítica descriptiva con enfoque cuantitativo de revisión bibliográfica donde

se pueda evidenciar las muestras del golpe del COVID 19 en la deuda externa, la cual abrirá espacio al discernimiento de información relevante que se ha seleccionado en esta tesis.

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación Teórica

En el momento que nuestro país se declaró en emergencia sanitaria por el coronavirus empezamos a observar cambios significativos en nuestra economía debido a que diversos factores como el cierre de fronteras y el confinamiento total de la población provocó un déficit fiscal. De esta manera es donde Ecuador se ve nuevamente obligado a tomar una decisión de recurrir al financiamiento externo con diferentes organizaciones, esto con el propósito de poder destinar recursos a los sectores que más necesiten, en este caso como prioridad al sector de la salud.

1.2.2 Justificación Práctica

La finalidad de este trabajo de información nos permitirá entender los principales factores de la deuda externa que se tomaron en cuenta durante la pandemia COVID – 19, de tal manera que podremos conocer las inversiones que se han realizado con la adquisición de la deuda. También conoceremos los desequilibrios que se provocan por el mal manejo de los recursos disponibles y necesarios en la sociedad, donde este es el principal motivo de las autoridades para buscar componentes que puedan resultar de ayuda a esta problemática, por ende, para los gobernantes el endeudamiento externo se convierte en una “buena” opción.

Sabemos que sí el instrumento de la deuda externa es bien utilizado, este obtiene un efecto favorable en el área económica de una nación, sin embargo, si existen malas negociaciones lo único que sucede es que esta aumenta sin parar. A todo esto, se espera que esta información pueda ser una base en la cual se identifique los problemas comunes y que por lo tanto se logre entender el problema de la deuda en el país.

1.2.3 Justificación Metodológica

Con este trabajo de titulación se pretende lograr recopilar información sobre las consecuencias producidas a nivel económico en nuestro país, Tomando en cuenta las determinantes específicas enfocado en el año 2020 donde se desarrolló la pandemia del covid-19 que en un corto lapso se volvió una crisis mundial, siendo así el causante de millones de decesos,

donde consecuentemente afectó a la economía global por lo tanto nuestro país no fue exento de este problema.

Para lograr obtener los datos y análisis se realizará una exploración de tipo analítica descriptiva con enfoque cuantitativo que puedan evidenciar los efectos del impacto del COVID-19 en la deuda externa, también se procederá a recopilar toda la información necesaria de fuentes confiables como el Banco Mundial, Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco Central del Ecuador y otras plataformas con alta veracidad. Se tomará en cuenta específicamente los valores de la deuda externa de los años 2018 – 2019 vs el 2020 que es el año de la pandemia.

1.3 Planteamiento del problema

1.3.1 Enunciado del Problema

Con una población de 17 millones de ecuatorianos en el año 2020, se reportó un total de 14.059 fallecidos y 214.614 casos de COVID 19. Es muy probable que esta cifra esté subestimando al impacto real que generó esta pandemia. De acuerdo a un informe comparativo que realizó el Registro Civil (2020) desde el 1 de marzo hasta el 15 de diciembre de 2020 con los años previos de 2018 – 2019, se pudo evidenciar como resultado que en el año de la pandemia existió una evolución de personas fallecidas en correlación a los meses establecidos.

El impacto generado por parte de la pandemia provocó consecuencias económicas y sociales que han sido devastadoras, tanto así que muchas personas se trasladaron al sector informal debido a la masiva pérdida de empleos. La lucha contra la pobreza de años anteriores se vio revertida en este año, bueno no tan revertida que digamos. Ecuador desafortunadamente antes de la pandemia ya padecía de otra crisis, no virológica pero sí económica.

Históricamente Ecuador tiene un problema de endeudamiento con entidades extranjeras. Según Rivadeneira & Buitrón (2017) “la deuda del Ecuador tiene una amplia gama de datos, puesto que son contraídas desde la guerra de la independencia. En el periodo de los años 70’s hasta inicios de los 2000’s la deuda pública asciende cerca de 43 veces.” (pág. 434). Dentro del año 2013 existe una evolución de la deuda externa debido al boom petrolero, año siguiente 2014 se realiza la Emisión de Bonos con una negociación de 10 años al 8% de interés por el monto de 2.000 millones de dólares. Entre los años 2018 – 2020 se establece la Deuda Por Bonos. Estos acontecimientos

son el reflejo a los determinantes que se han venido acogiendo, determinantes como la recaudación tributaria, acreedores de la deuda y la relación de esta con el producto interno bruto del Ecuador.

Por lo tanto, son endeudamientos que han venido ocasionando recortes de presupuestos a diversos sectores del país, con el único objetivo de dar más dinero a la economía estatal y poder solventar la deuda externa. Aquí es donde se genera el problema, pues al tener estas medidas de austeridad se recorta el presupuesto al sector de la salud pública, dando como resultado un débil, indefenso y frágil sistema de salud. Consecuentemente el país tuvo que volver a endeudarse con entidades financieras extranjeras, como por ejemplo con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Esto con la finalidad de atenuar la emergencia sanitaria y también combatir el impacto económico provocado por la pandemia. Sin embargo, tener austeridad en pandemia con corrupción y tensiones políticas realmente resulta una encrucijada para la economía.

1.3.2 Formulación del Problema

¿Cuáles son los determinantes de la deuda externa durante la pandemia COVID 19?

1.3.3 Preguntas del problema

- ¿Cuál es la magnitud de la deuda externa ecuatoriana en el 2020?
- ¿Qué suma solventa el gobierno por capital e interés de la deuda?
- ¿Cuáles son los principales prestamistas de la deuda externa de Ecuador?
- ¿Qué efectos sociales traen como consecuencia el endeudamiento externo de Ecuador?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo General

Identificar los determinantes de la deuda externa mediante información estadística y su efecto económico durante la pandemia Covid-19.

1.4.2 Objetivo Específicos

- Establecer los factores incidentes en la deuda externa 2018-2020
- Analizar el crecimiento y decrecimiento de la deuda externa en el periodo de 2018-2020.
- Identificar la solvencia económica para cubrir el pago de la deuda externa.

1.5 Marco Conceptual

1.5.1 Deuda

La deuda es utilizada como un método para realizar grandes adquisiciones que no se pueden hacer en cualquier acontecimiento, puesto que se necesita de un acuerdo que tenga como condición devolver en una fecha establecida el dinero solicitado con sus respectivos intereses. La Superintendencia de Bancos (2022) se refiere a una deuda como una obligación que debe ser cancelada mediante dinero, servicios o también mercancías bajo el acuerdo de un convenio preestablecido.

1.5.2 Deuda externa

La deuda externa es cuando una nación obtiene un préstamo de organizaciones financieras extranjeras donde los países deudores obtienen altas tasas de interés. Cuando un país adquiere una deuda externa es porque tiene distintos objetivos a cumplir, por lo tanto, esta deuda externa no solo se compone del Estado con acreedores e instituciones financieras extranjeras, si no también se compone por deudas contraídas por el sector privado el cual abarca a las empresas particulares y familias. Por lo general sucede cuando un país está atravesando momentos económicamente negativos y el sector público se ve afectado por la reducción de recursos. (Acaro & Luna, 2018)

1.5.3 Deuda externa pública

Desde la perspectiva de Cacarin (2020) la deuda externa se destaca en lo concerniente a créditos que el sector público acordó, los cuales se realizan directamente o por medio de agentes financieros. En el momento de obtener los denominados créditos a nombre del estado, absolutamente cada uno de los habitantes se convertirá en deudor, por lo que el valor será dividido por la cantidad de habitantes, dependiendo el monto que solicitó el país.

1.5.4 Deuda externa privada

La deuda externa privada según el Ministerio de Finanzas del Ecuador (2011) se refiere únicamente al financiamiento que solicitan las empresas de ámbito privado por medio de organismos externos, teniendo como fin específico mejorar sus fondos económicos. En términos más coloquiales, se la considera privada por el simple hecho de que un individuo o empresa, que no forme parte de una administración del gobierno adquiera una deuda.

1.5.5 Emisión de deuda

La emisión de una deuda es un importante instrumento para el sector público y privado, pues es un tipo de negociación que se caracteriza por colocar una deuda para poder financiarse y ayudarse económicamente con el propósito de cancelar sus diferentes tipos de pagos o proyectos que necesiten. Por lo tanto, las instituciones financieras, empresas o particulares emiten un título financiero con el cual tratan de captar a inversionistas ofreciéndoles una rentabilidad por la posesión de dichos títulos. (Deloitte, 2019).

1.5.6 Bonos Brady

Los bonos Brady nacen del Plan Brady, lo utilizaron los países no desarrollados para conseguir reformar sus deudas con instituciones financieras extranjeras, de tal manera que, logran cancelar los préstamos excesivos en periodos más amplios. Para el autor Serrano (1998) estos bonos están respaldados por entidades financieras como el FMI y el BM, también es importante mencionar que los Bonos Brady estaban compuestos por ocho tipos, pero dos eran los más destacables, los bonos a la par y de descuento.

A finales de los ochenta Nicholas F. Brady impartía una conferencia basada en la deuda que mantenían los países tercermundistas, y a su vez presentaba oficialmente lo que es el Plan Brady con el objetivo de que este pueda vencer a los obstáculos financieros. Rivas-Llosa (1997) nos manifiesta que la característica principal del plan Brady es sustituir la deuda antigua, por eso es considerado como un instrumento de renegociación financiera del aprieto económico con los prestamistas. En los bonos Brady se vinculan elementos fundamentales como: las garantías, el incremento económico y el mercado, que ayudaron a complementar y renovar un conjunto de ideas previas.

1.5.7 Bonos Global

El bono global, es un instrumento financiero internacional expuesto en algunos países para lograr cubrir deudas mediante captación de divisas. Los bonos globales también se caracterizan por tener emisores de grandes instituciones, lo cual le garantiza prestigio global en su propagación. A finales de los ochenta se aconteció el primer bono, emitido por el Banco Mundial. (Diaz, 2006).

1.5.8 Gasto público

Gasto público es el dinero que el sector público se encarga de distribuir para poder desarrollar diferentes tipos de objetivos que le permitan reducir diferencias sociales en la población. Para (Mandl et al., 2008) es importante que el sector público administre bien el dinero impartido por el gasto público, debido a que este sector es donde más están destinados los impuestos, de tal manera que, si existe distorsión, se limita el crecimiento económico. Los fines que el gasto público está mayormente enfocado y en algunas ocasiones logra cumplirlo es a la protección de la ciudadanía, medio ambiente, educación, salud, etc.

1.5.9 Gasto corriente

Los gastos corrientes son la entrega de dinero que efectúa el sector público a servicios que considera esenciales. Por ejemplo, prestación de servicios públicos, adquisición de bienes y servicios y otras prestaciones de carácter social. Esto a su vez es recurrente, lo cual permite que pueda tener un correcto funcionamiento. Los autores (Clements et al., 2007) indican que los gastos corrientes se determinan mediante la obtención de bienes y servicios, subsidios, sueldos y salarios, entre otros.

1.5.10 Gastos de inversión

Los gastos de inversión deben ser minuciosamente estructurados con el objetivo de planificar y ejecutar de manera correcta la inversión, por tal razón que se deba garantizar los resultados y beneficios del país. También son gastos destinados al mejoramiento social mediante proyectos de construcción de infraestructura, bienes de servicio público, etc. (Villa, et al., 2018).

1.5.11 Déficit fiscal

El déficit fiscal se ocasiona cuando existe mayor gasto que ingresos fiscales en cierto periodo, por ende, no hay un equilibrio establecido. Al tener déficit fiscal significa que no se tiene la capacidad de poder pagar los gastos, debido a que no se tiene o no se puede obtener el dinero suficiente. Desde la perspectiva de Pedrosa (2016) “los déficits fiscales pueden tener un impacto directo sobre las personas, a través de recortes en los beneficios y servicios públicos, o mediante impuestos más altos sobre las actividades privadas” (párr. 8). Claramente un quebranto fiscal es una alerta a que algún incidente está pasando, o que existe una mala administración económica, también se puede considerar que ambos problemas están sucediendo bajo un mismo contexto.

1.5.12 Pandemia COVID-19

Una pandemia es cuando una enfermedad contagiosa se logra esparcir por todo el mundo, y el número de contagiados es alto. Por lo tanto, este consigue afectar a toda una región o localidad donde se encuentre. La Organización Mundial de la Salud explica que para que una pandemia exista debe aparecer un nuevo virus en el cual ningún ciudadano sea capaz de resistirlo, o sea que nadie pueda tener inmunidad. Otro punto para considerar es que este virus tenga la magnitud de producir enfermedades con alta gravedad. Finalmente se indica que el virus debe tener una transmisión de manera rápida y fácil entre las personas. (Hospital Angeles, 2009)

La OMS (2021) nos alude que el COVID-19 es la nueva cepa de la familia de los coronavirus y no se tenía conocimiento de este virus en humanos hasta finalizar el año 2019. El primer caso fue localizado en la ciudad de Wuhan, China, y desde ese día no existe certeza de cómo sucedió dicho contagio, solo se encuentran hipótesis difundidas por científicos. Sin embargo, existe una con mayor divulgación y es de que se produjo una transmisión por parte de un animal hacia una persona, en un mercado mayorista de alimentos.

1.6 Marco Contextual

1.6.1 Origen de la deuda externa

La deuda del país se remonta en dos partes, donde la primera empieza mucho antes de que Ecuador se establezca como república en el siglo XIX, con el propósito de dar financiamiento a la independencia española, por lo que se acudió a préstamos externos primordialmente por Inglaterra, Tanto que la anteriormente llamada Real Audiencia de Quito a fines del año 1822 mantenía una deuda a externos de 576.979,00 pesos, del mismo modo una deuda interna de 185.132,00 pesos, con un resultado de 907.759,00 pesos. Con la separación de la Gran Colombia en 1830, el endeudamiento de los ingleses quedó conformada de la siguiente manera:

Tabla 1:*Repartición de la Deuda Inglesa*

Empréstito de 1822	2'000.000,00	lb esterlinas
Empréstito de 1824	4'750.000,00	lb esterlinas
Amortizado	124.050,00	lb esterlinas
Total	6'750.000,00	lb esterlinas

Nota. De: “Incidencia de la deuda externa e interna en la economía ecuatoriana, durante el gobierno de Lenin Moreno” de C. Cacarin, 2020, *Universidad Central del Ecuador*, p. 28

De este modo en la Tabla 1 se logra denotar que la deuda inglesa en 1830 tuvo un total de 6'625.950 libras esterlinas donde esta fue distribuidas entre Venezuela, Colombia o en aquel entonces nueva Granada, y por último Ecuador, en término más coloquiales, el país se vio envuelto con un endeudamiento apenas nació como república, una vez independizado se consiguió un acuerdo donde se adjudicó el 21.5%, de la deuda de la Gran Colombia mismo que en peso de capital figura 12'769.068,87.

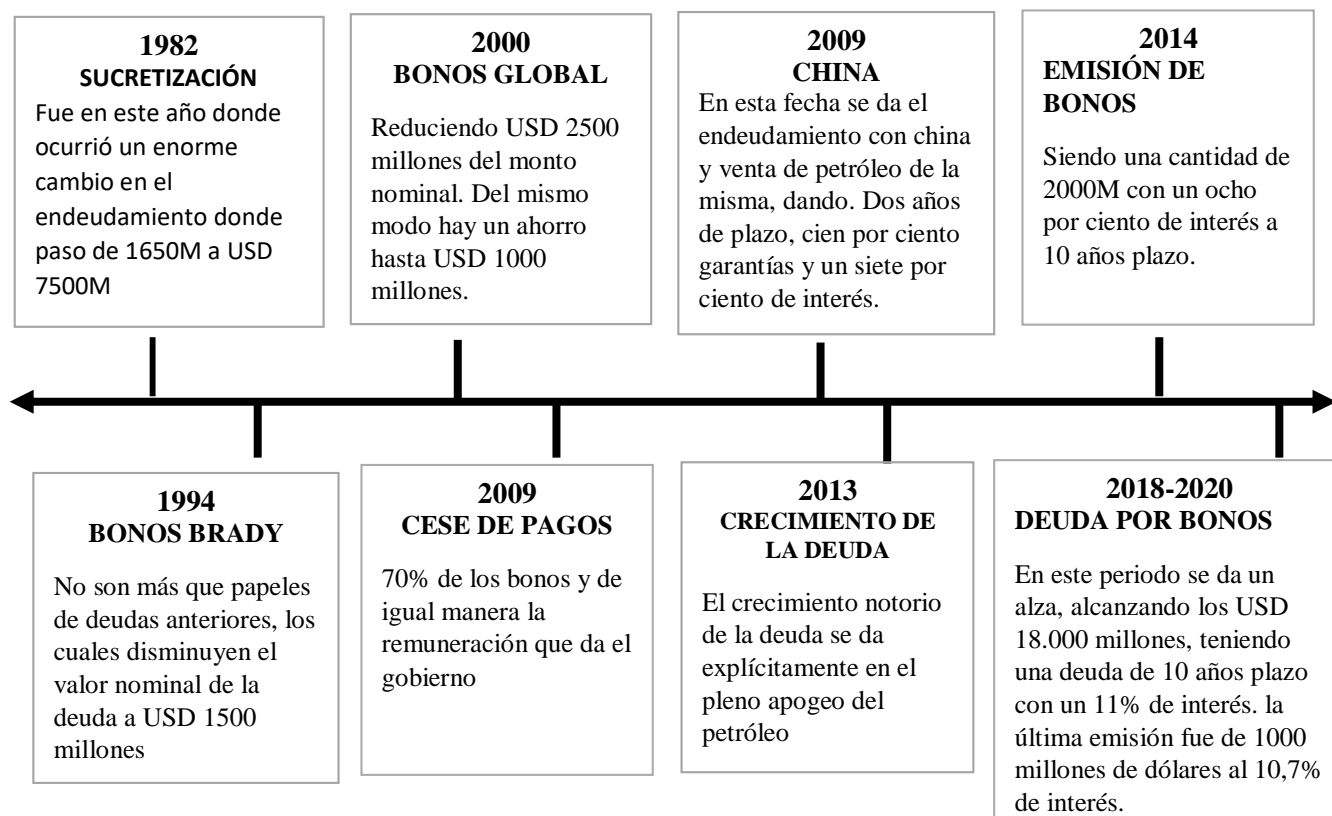
El segundo punto en el que se endeudó el país, va desde los 70 del siglo xx precisamente cuando el Ecuador principia por primera vez el boom petrolero lo que simbolizan ingresos formidables que financian el presupuesto del estado. A comienzos de esta década el país ostenta una enorme bonanza de petróleo donde el estado consiguió invertir lo ganado en el petróleo para así impulsar la industrialización y el desarrollo social.

Desde los 80 hasta los 90, el país aumentado en un 45% lo que corresponde a USD 7.570 millones de dólares americanos, de tal manera que acrecienta el Producto Interno Bruto, puesto que para comienzos del año 1980 la deuda en relación con el PIB era de 39.6%, pues para fines del 89 el valor del PIB llegó a 118.7%, dando como conclusión que el Ecuador fue el país con mayor endeudamiento en Latinoamérica.

1.6.2 Evolución de la deuda externa

Figura 1:

Línea de tiempo de la evolución de la deuda externa



Nota. Adaptado de “Evolución y legitimidad de la deuda externa ecuatoriana” (p. 278-279), por E. Mafla, 2021, *Estudios De La gestión: Revista Internacional De Administración*, (9).

1.6.3 Clasificación de la deuda externa

La deuda externa con la que cuentan los estados, se subdivide en dos conocidas como deuda externa pública y privada. Según la Dirección de Comunicación Social (2018) deuda pública externa es el monto que el estado comercia con entidades externas, instituciones financieras de las que el Ecuador forma parte, tal como con bancos mundiales.

Por otro lado, la deuda privada externa no es más que el financiamiento el cual lo requieren distintas empresas o corporaciones de carácter privado por intermedio de organismos del exterior

1.6.4 Incremento de la deuda externa en la emergencia sanitaria COVID-19

Según Iturralde (2020), la aglomeración de problemáticas por la cual cruzaba el Ecuador se debió al endeudamiento por lo que el país se vio obligado a pedir asistencia financiera al FMI en marzo del 2019, donde este financio al Ecuador con una suma prestada de USD 4,200 millones. Las fuertes protestas hicieron que tanto el FMI como el gobierno ecuatoriano anularan el recorte de subsidios a la gasolina. De igual manera, el conocido programa de austeridad y las reformas de estructuración se adherieron en pleno estado de excepción, gracias a este programa se especulaba que en un rango de 3 años entre 2019 y 2022, el país efectuaría recortes de gastos por un valor de 5 % del PIB.

Cuando la pandemia flageló al Ecuador, el programa anteriormente mencionado del FMI, opto por ser derogado, como consecuencia de las protestas y desmanes que se llevaban a cabo. El país requirió en plazo de un semestre con respecto a los pagos de intereses de sus acreedores de carácter privado en el mes de abril del 2020. El país cambió bonos de USD 17,400 millones con un porcentaje de 98.5 con respecto a la participación por parte de los bonistas, el FMI protegió las negociaciones con un renovado programa el cual suministra al Ecuador USD 6,500 millones de financiamiento agregado.

Los desmanes imprevistos que se dan en un país, representan gastos eminentes, debido a que, al no tener el dinero necesario, se ve en la necesidad de solicitar préstamos a entidades externas para enfrentar la crisis. En la actualidad todo el mundo vivió una gran emergencia sanitaria conocida como covid-19, donde este golpeo a países desarrollados tanto social como económico. En cuanto concierne a Ecuador, esto generó un aumento en la deuda externa donde en el 2019 según el Banco Mundial (2020) era una cantidad de USD 51.883.469.835,50, mientras que al pasar de un año mediante la pandemia pasó a USD 56.190.547.675,70 para enfrentarse a la emergencia, pidiendo créditos a organismos externos como el FMI, CAF, BID entre otros.

CAPITULO II. METODOLOGÍA

2.1 Tipo de investigación

Este tipo de investigación es analítica descriptiva con una orientación cuantitativo de revisión bibliográfica, de tal manera que se encarga de poder establecer características a las directrices a investigar, puesto que se necesita estructurar la información con fuentes verídicas y precisas, también tiene como objetivo medir el comportamiento de la investigación, y poder aportar información comparable con otras fuentes. (Sabino, 1992). La presente investigación es de corte transversal pues consiste en ubicar los determinantes que mayor incidencia han ocasionado en la deuda externa durante el período de la pandemia, realizando comparaciones con los años previos del 2018 hasta el 2020 para que se pueda observar dichos resultados. Esto se efectúa a través del tipo de investigación ya mencionado, la cual realizará una ardua recopilación de datos que provengan de fuentes de alta confidencialidad, por ende, esta información se irá implementando desde el marco teórico para lograr manifestar la ejecución e interés del tema investigativo.

2.2 Método de la investigación

El método de investigación utilizado es cuantitativo puesto que los resultados presentados serán estadísticos descriptivos, y su procedimiento a utilizar será la investigación enfocada a la cantidad. Según (Piza, et al., 2019) el investigador ejerce un puesto especial debido a que este tiene en claro el entorno de la investigación que maneja, de tal manera que pueda utilizar las herramientas correctas para la recopilación de datos, tanto que así, podrá obtener una teoría basada. Este trabajo se fundamentó en información verificada, sin la interposición de los autores con sus criterios o tendencias que tergiversan los resultados.

2.3 Técnicas de la investigación

Desde el punto de vista de Maya (2014) la técnica de investigación está ligada a procesos sistemáticamente establecidos con el fin de guiar al investigador en su búsqueda para indagar de manera profunda su discernimiento y planificar nuevas direcciones de investigación. Se pueden utilizar en cualquiera de las ramas de la comprensión escrutando el entendimiento y comprendiendo la percepción científica sobre realidades que nos envuelven en la sociedad.

Las técnicas e instrumentos utilizados en este estudio investigativo se emplearon en correspondencia a un enfoque analítico descriptivo, se necesitó una investigación documental para

la recolección de datos indexados donde específicamente fuentes estadísticas oficiales fueron de ayuda como lo son: el Banco Mundial, Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas.

2.4 Población

A través de la indagación recolectada del BCE se plantean datos que constituyen al conjunto de población de la respectiva investigación. Consecuentemente, se obtienen los antecedentes necesarios para la extracción de datos que aporten al tema y pueda sustentarse con un análisis que determine la situación en los resultados establecidos de la investigación durante el período proporcionado.

2.5 Muestra

La presente muestra fue obtenida desde el año 2018 al 2020, porque es el rango de años donde establecemos una comparación entre antes de pandemia y durante la pandemia.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE CASO

3.1 Descripción, análisis, situación y reseña del sector, empresa, entorno, etc.

Ecuador al igual que una gran cantidad de países de América del Sur, su deuda tuvo sus inicios en los años setenta, el país gozó de un gran benefactor ante las entidades prestamistas internacionales, puesto que en aquellos años la nación estaba en pleno apogeo petrolero lo cual hizo que se viera factible para múltiples préstamos. En el año de 1983 la deuda se volvió algo agitada debido a que el sector privado se enfrentó a los compromisos impuestos por la banca extranjera, en el momento en que ya se debía emprender la paga de la deuda, se le dio un plazo de cuatro años más, lo cual fue un declive total para el país pues la deuda pasó de aproximadamente en 1980 de 3.500 millones de dólares a 6.700 millones en el 1984, quedando en un valor duplicado con respecto al inicio de la deuda.

Según Mafla (2021) desde el 2000 en un lapso de veinte años la deuda saltó de 11.000 millones de dólares americanos al 2020 con 68.000 millones, lo que trajo consigo un aumento del 568% hablando en términos absolutos, por otro lado, en términos PIB redujo del 61,9 al 60,8 %, vale la pena decir que, aunque la deuda crezca no quiere decir que el bienestar de la sociedad lo

haga, al contrario, esto trae como consecuencia la reducción de presupuesto de algunos sectores como lo son seguridad, salud y educación.

Según el Ministerio de economía y finanzas (2021) durante la crisis del Covid -19, se decretó el descenso salarial a empleados del sector público, donde se recortó USD 1.400 millones al fondo del Estado de USD 31.469 millones en el año 2020, con respecto al ámbito social, la gran magnitud de la deuda tuvo un impacto de manera directa conforme al gasto social, siendo más específicos con lo que es salud y educación.

Precedido por tal indagación, se reconoce que el caso de estudio es importante debido a que manifestará un extenso cuadro acerca del entorno financiero del Ecuador referente al endeudamiento externo, por medio de la exploración bibliográfica la cual, da respaldo a los análisis a efectuar, y de esta manera, poder realizar la comparación del contexto en el que se establece la deuda del país, un contraste del antes y durante la pandemia.

Reseña

Según Mafla (2021), en la deuda ecuatoriana después de los 80's se han logrado identificar al menos tres sucesos importantes donde se reflejaba la ilegalidad, con resultados de la sucretización el Gobierno que en ese entonces se encontraba a cargo de Hurtado fue el causante de haber beneficiado a un cierto grupo de empresarios ecuatorianos, donde estos no supieron administrar la deuda en dólares y empezaron a comprarse propiedades en Miami, mientras que los habitantes notaban como se disminuía su consumo debido a la presión de tributos, aumento del costo de servicios básicos, disminución del suere, reducción de la obra social. La deuda inicial de 1650M se convirtió en 7500M como consecuencia de la sucretización de la deuda privada.

El segundo suceso ocurrió en la década de 1990, cuando los bancos se endeudaron con azúcar, se dieron préstamos a sí mismos, liquidaron bancos sin pagar a los cuentacorrentistas, entregaron sus bancos quebrados al Estado, e incluso como resultado de la dolarización, sus deudas fueron liquidadas a madurez a la diferencia de conversión de moneda. El tercer hecho se suscitó en 2016 donde el Gobierno de la revolución ciudadana desato el límite legal de la deuda en un 40 % del Producto Interno Bruto.

Entorno económico, social, empresarial y sostenible

Con respecto al entorno económico en Ecuador, el sector productivo y exportador mantuvo efectos recesivos en su comportamiento comercial, además Los escasos ahorros generados en el país van al exterior por medio de diversos mecanismos como por ejemplo saldar el servicio de la deuda externa, transmisión de utilidades, derechos de licencia, devaluación del tipo de cambio y salida de capitales. Así, el mismo disminuye, las tasas de interés aumentan y la producción deja de ser atractiva y rentable, lo que trae como consecuencia carencia producción, escasez empleo, más pobreza y migración

La deuda del Ecuador ha causado un impacto de manera directa con respecto al gasto social, específicamente en el sector de salud y educación, donde solo 30% del presupuesto general del estado es invertido en la educación y de igual manera en la salud otro 30%, esencial para aumentar la producción y la productividad, apenas llegó a la mitad del gasto en formación académica, el par más bajos entre los países de América Latina.

3.2 Análisis de la problemática

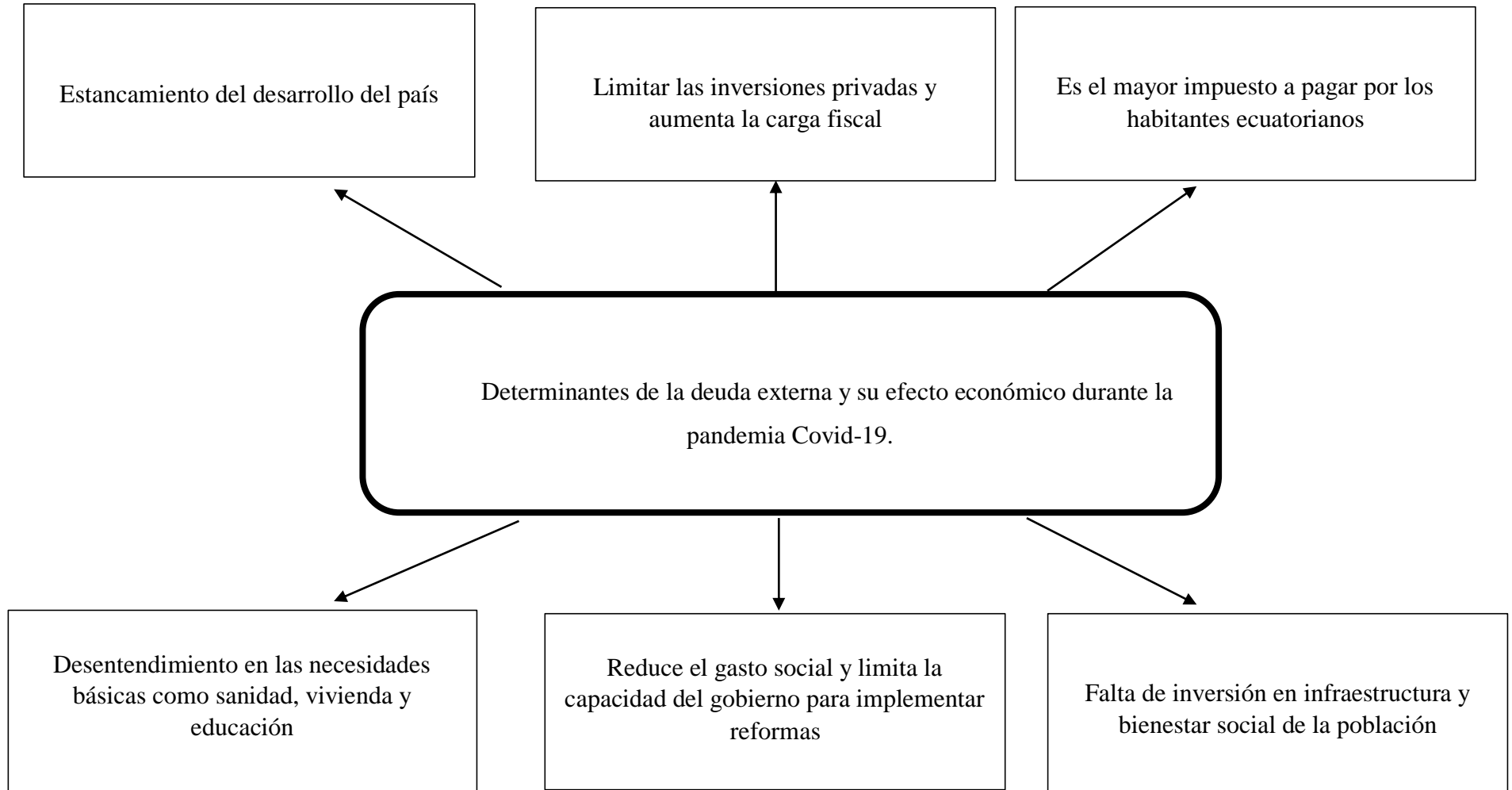
Este estudio tiene como fundamento reconocer las determinantes de la deuda externa en el Ecuador durante la pandemia Covid-19, donde se realizó un estudio de recopilación de datos desde el año 2018 para lograr así comparar el cambio que ha tenido en todo el lapso de tiempo y la incidencia del Covid-19 en el país, generando de tal manera un estudio de investigación de interés a la sociedad.

Se logra evidenciar que uno de los problemas más trascendentales por el cual cruza el país es la deuda externa la cual hace que el país no desarrolle de manera acelerada. Los estados en pleno desarrollo al tener que pagar magnas sumas de dinero a los consignatarios extranjeros se limitan a efectuar inversiones para el progreso del mismo y bienestar social de su sociedad, debido a que la mayoría de sus ingresos son consignados al pago inherente de la deuda y sus intereses, lo cual tiene como consecuencia la desigualdad social.

Por lo tanto, las declaraciones que ha realizado el ministerio de finanzas se seguirán consumando renegociaciones de la deuda, donde esto tendrá como resultado acuerdos de pago sobresalientes, todo esto debido a que al conservar un alto déficit en la economía el Ecuador no cuenta con los recursos necesarios para poder efectuar con la obligación de la deuda.

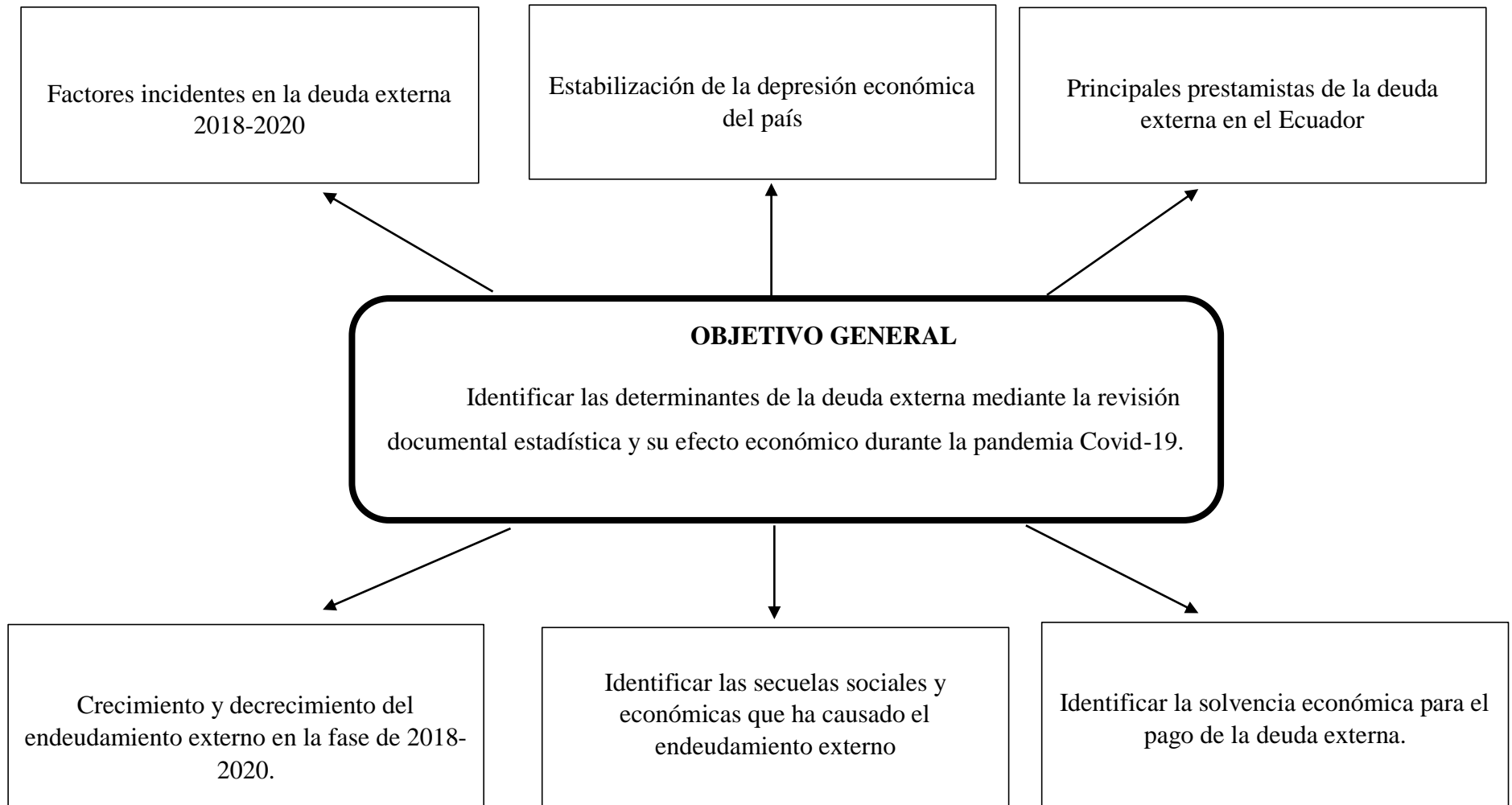
Según Cacarin (2020) actualmente Ecuador se localiza en el cuarto lugar de los países más corruptos, independientemente de esto. Ya sean causados por cohecho, enriquecimiento ilícito, malversación de fondos, que ha causado un déficit económico inquebrantable en el país, lo cual generó pérdidas de inversión y gasto social para los ecuatorianos, siendo este otro factor que provoca la deuda nacional donde únicamente los afectados son los habitantes.

3.2.1 El Árbol De Problemas



Fuente: elaboración propia.

3.2.2 Análisis de Objetivos



Fuente: elaboración propia

3.3 Diseño, alcance y alternativas de solución

3.3.1 Diseño

Este proyecto trae consigo una investigación de diseño longitudinal como segmento del tipo de investigación aplicado en el mismo la cual es analítica descriptiva. Desde la perspectiva de Bernal (2010), el tipo de estudio longitudinal adquiere datos sobre una misma localidad en diferentes periodos durante un ciclo determinado para estudiar sus tergiversaciones en el tiempo, el cual es preciso usar para dar a denotar el proceder de la deuda externa en el Ecuador.

Figura 2:

Diseño De La Investigación

RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- En la recopilación de bases de datos hay estudios documentales, el investigador sin duda determinará la cantidad de información requerida, especialmente de fuentes como BCE, MEF y el BM

REVISION LITERARIA

- Se utilizaron registros bibliográficos de fuentes confiables como artículos de investigación y libros relacionados con el tema para completar el proceso de investigativo.

SELECCION DE LA INFORMACION

- Se utilizó una revisión detallada para recopilar la información más importante sobre las variables de estudio y las conclusiones extraídas de los datos.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.2 Alcance

El presente estudio tendrá un análisis desde el 2018 hasta 2020, puesto que en el lapso de este tiempo se vio en constante movimiento y desequilibrio la deuda externa en el Ecuador por lo que favorecen a un análisis de los factores de estudio e indicadores clave.

Dicha investigación se llevará a cabo en Ecuador sumergiéndose en el ámbito económico local y lograr dar a conocer las potenciales causas y condiciones del por qué el desequilibrio de la deuda externa en el país. La adquisición de información para realizar el estudio se encuentra en bases de datos del Banco Central y Ministerio de Economía y Finanzas, por tal atribución se ejecutará una investigación de tipo analítica – descriptiva.

3.3.3 Alternativas de Solución

En este caso, el problema de investigación ha sido conocido utilizando la técnica del árbol de problemas y objetivos, que define de manera colaborativa la problemática de investigación al presentar varias estrategias de solución y métodos que resuelven cada problema descrito.

Conseguir ingresos funcionando u operando adecuadamente la recaudación tributaria, y poder manejar correctamente los ingresos para que logren ser suficientes y no generar déficit.

Aprovechar de mejor manera los recursos que tiene el país en la economía para generar un crecimiento y aumentar el PIB, de tal manera que se creará mayor ingreso y se podrá acortar la deuda.

Renegociación de la deuda con préstamos adecuados e ir pagando en un lapso de tiempo y a cómodas tasas de interés

Evitar negociaciones con el FMI, varias recetas de este organismo no han resuelto los problemas del país.

3.4 Selección De Alternativa de Solución

Al ser un tema muy amplio, se escogió la alternativa de solución que mejor pueda lograr a que la deuda externa no siga creciendo y de esta manera poder orientar a que la economía ecuatoriana tenga menos déficits en sus ingresos.

Como alternativa tenemos a conseguir ingresos operando correctamente la recaudación tributaria. Para el Estado los ingresos son una fuente más asequible, puesto que en estos el Gobierno tiene mejor control. Se conoce que los ingresos se establecen por los impuestos en general, de tal manera que afectan a la deuda porque esta se suele generar cuando los ingresos no son suficientes, por lo tanto, crea un desbalance en la economía al existir más gastos. Es importante también que Ecuador sea transparente, debido a que será la única manera de que los ingresos y gastos estén en un buen equilibrio, o al menos no exista mucha diferencia entre estos.

3.5 Posibles Resultados Obtenidos

En el siguiente apartado se describe las determinantes que influyen en el movimiento de la deuda externa, consiguientemente, conoceremos si esta ha obtenido cambios relevantes durante este periodo. Para poder indagar y contrastar los resultados que se suscitaron en plena pandemia, se necesitó conocer los datos económicos de años previos al Covid-19, como en este caso 2018-2019. Este análisis y comparación se lo realiza mediante una ardua recopilación de datos que son establecidos por fuentes oficiales del gobierno ecuatoriano.

3.5.1 Acreedores

Los acreedores son parte de la composición de la deuda externa, puesto que son los que atribuyen los determinados préstamos al país, estos tienen el derecho a recuperar su capital en el plazo establecido y al ajuste de interés propuesto.

A continuación, se conocerá los principales acreedores de la deuda externa ecuatoriana.

Tabla 2:

Deuda externa por Acreedores en millones de dólares

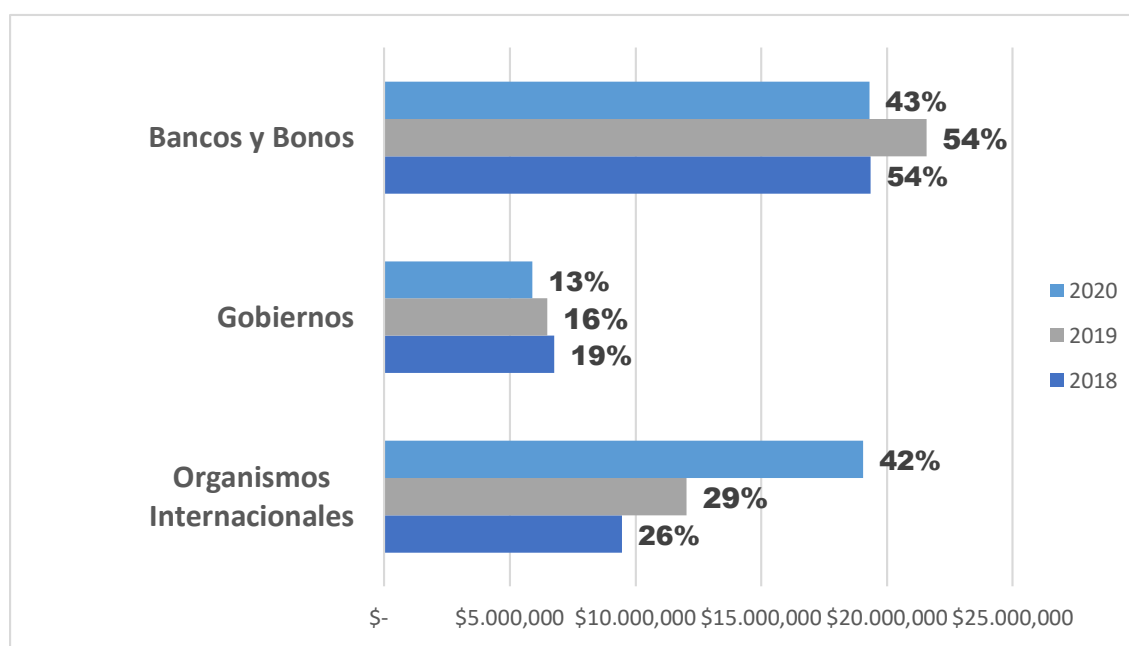
ACREEDORES	2018	2019	2020
	DEUDA (millones \$)	DEUDA (millones \$)	DEUDA (millones \$)
ORGANISMOS INTERNACIONALES	9.462,249	12.035,693	19.049,704
GOBIERNOS	6.770,105	6.483,072	5.889,81
BANCOS Y BONOS	19.339,852	21.564,877	19.301,235
TOTAL DEUDA EXTERNA	35.730.101	40.083,642	45.368.909

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

Elaborado por: autores

Figura 3:

Ilustración de los acreedores con porcentaje por año a la deuda externa



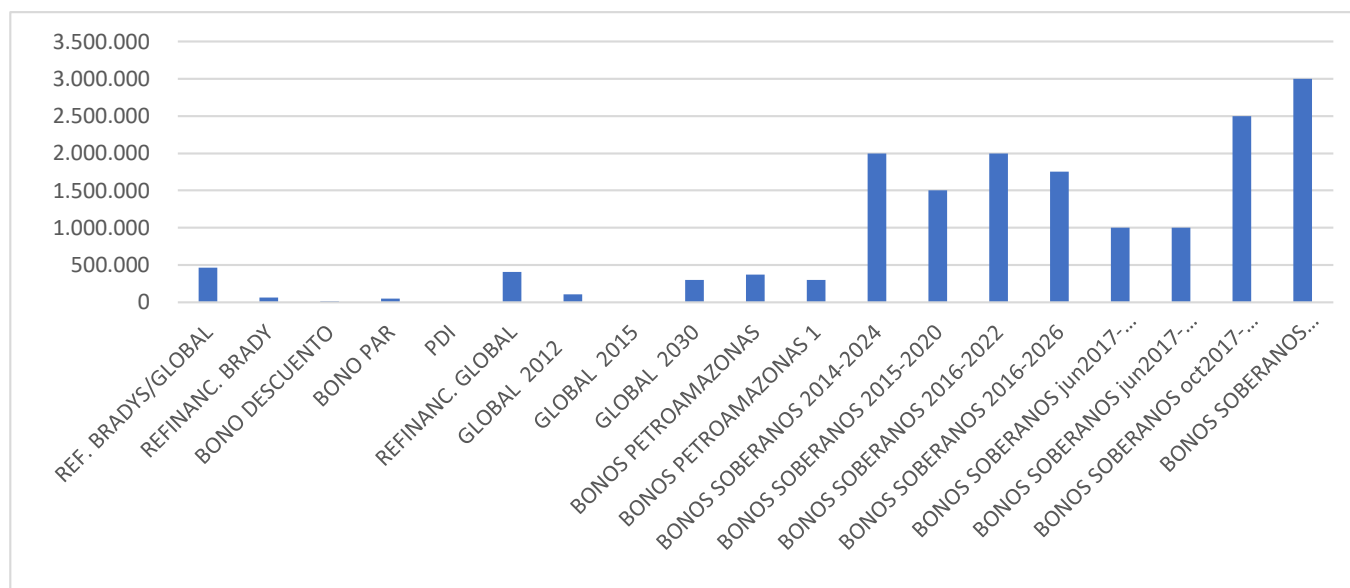
Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

Elaborado por: autores

Según lo observado de la figura 3 y lo manifestado por el boletín del Ministerio de Finanzas, el rubro que más porcentaje presentó fue bancos y bonos con un 54% en el año 2018, esto quiere decir que los bonos soberanos fueron el principal financista en este año.

Figura 4:

Bancos y Bonos 2018



Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

Elaborado por: autores

Figura 4: se visualiza que el país volvió a los mercados internacionales en el año 2018, colocando así el bono soberano más alto según la gráfica observada (Bonos soberanos 2018-2028). Este bono consistió en la emisión de USD 3.000 millones para el Ecuador, con la condición de espera de diez años a un porcentaje del 7,87% de interés. Para el país se consideró un logro, debido a que la tasa de interés a la cual estábamos acostumbrados bajó, lo cual era evidencia de que los inversionistas tenían confianza. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) “lo obtenido será direccionado a invertir progresivamente el plan anual de inversiones”, también se buscó desarrollar proyectos de infraestructura que puedan tener la capacidad de pagar la deuda acreditada.

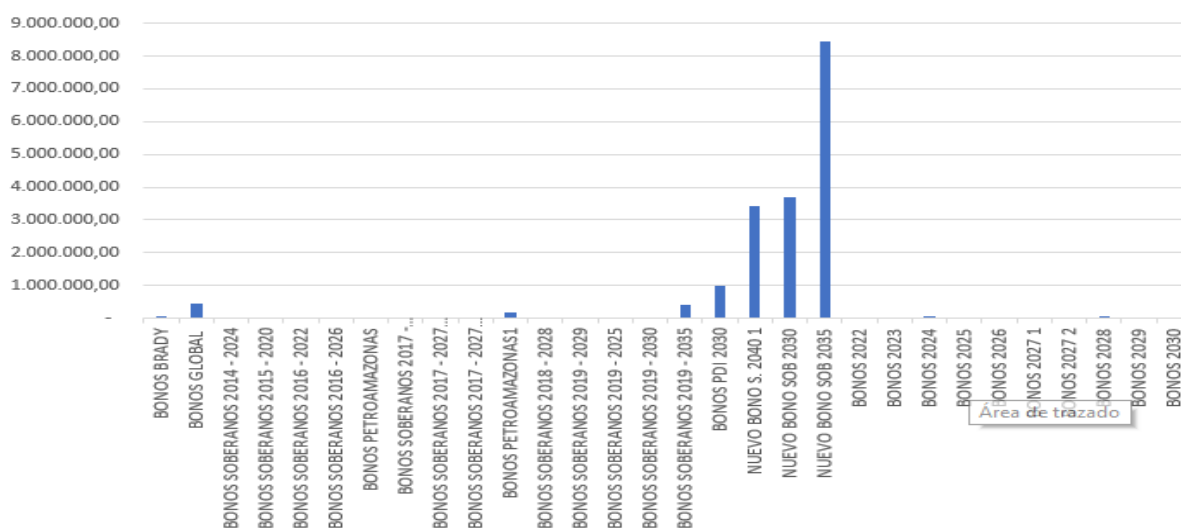
Tabla 3:*Bancos y Bonos 2019*

	MONTO	TASA	PLAZO
BONOS SOBERANOS ene2019-2029ene	1000	10,75%	10 años
BONOS SOBERANOS ene2019-2029ene	1125	9,06%	11 años
BONOS SOBERANOS sep2019-2025mar	600	7,87%	5 años
BONOS SOBERANOS sep2019-2030mar	1400	9,5%	10 años

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: autores

Para el año 2019 los bancos y bonos obtuvieron una participación del 54% al igual que el año anterior en la composición de la deuda externa, sin embargo, en este período como se puede observar en la tabla 3, Ecuador colocó 4 bonos soberanos en el cual uno de ellos registró el porcentaje de tasa más alto en comparación al año 2018. A pesar de las condiciones complejas el país optó en contraer deuda con la cual pueda cumplir con el financiamiento programado. Al vencimiento de los plazos dados, los ecuatorianos deberemos pagar millones de dólares en intereses para la cancelación de los montos acreditados.

Figura 5:*Bancos y Bonos 2020*

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2020) Elaborado por: autores

En la figura 5, la mayoría de los bonos soberanos están en cero, esto se debe a que la gran parte de los tenedores de bonos (el 98,5% para ser exactos) aceptaron un intercambio de nuevos bonos cuyos plazos de vencimientos se darán en los años 2030, 2035 y 2040 (Tabla 4). Esta negociación fue producto de que en este año Ecuador vivía una emergencia no solo económica y social, si no también sanitaria a causa del Covid-19. El gobierno presentó ante el mercado internacional la solicitud de consentimiento en el cual tenía como propósito el convenio de negociar la deuda externa. Esta negociación abarcaba el intercambio de bonos globales que juntos obtenían USD 17.000 millones.

Tabla 4:

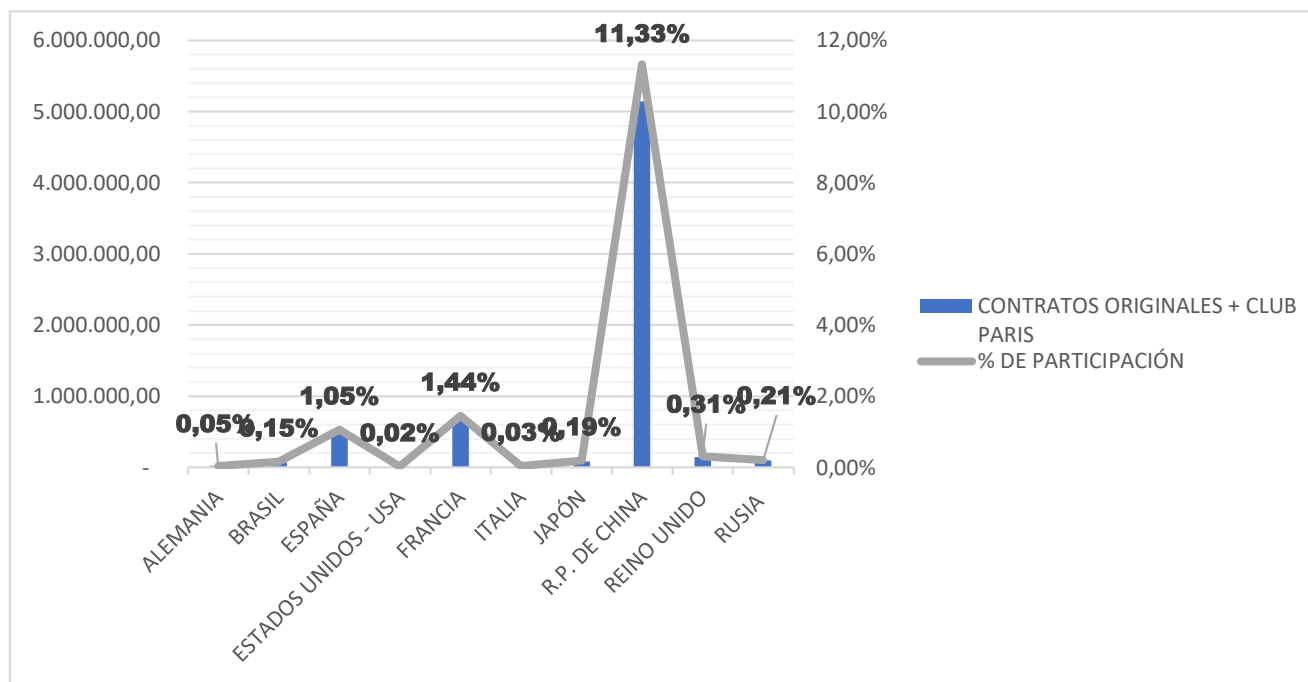
Monto de nuevos Bonos 2020

	Monto (millones de \$)
NUEVO BONO S. 2040 1	3.403.135,21
NUEVO BONO SOB 2030	3.701.423,87
NUEVO BONO SOB 2035	8.458.864,78

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2020)

Elaborado por: autores

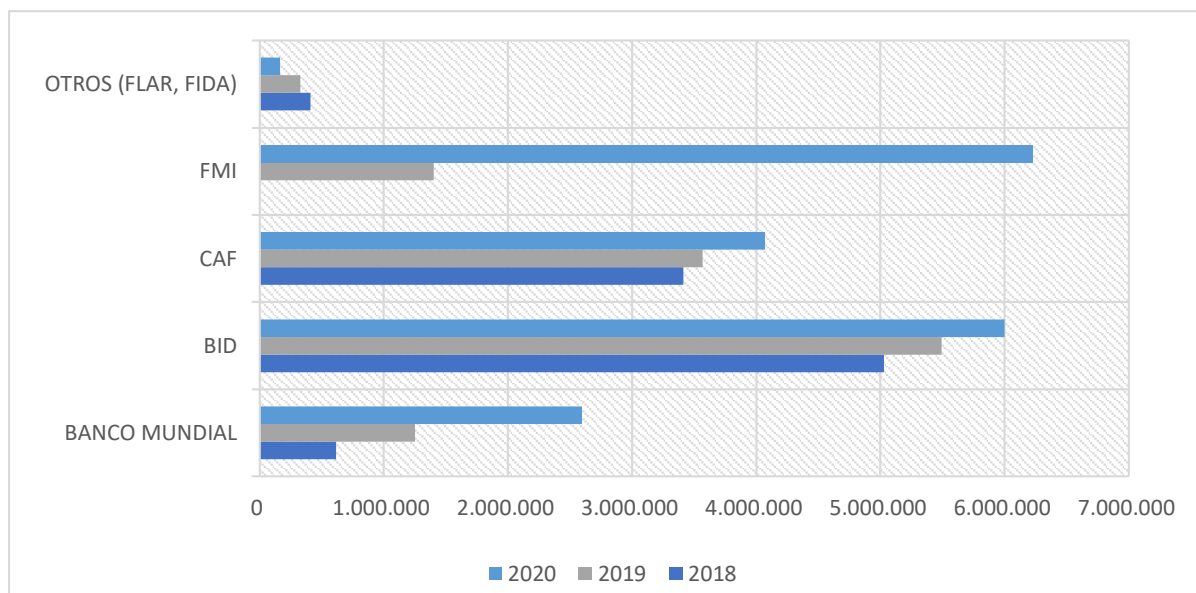
En el tiempo de pandemia esta decisión de negociación no fue aceptada por la ciudadanía, debido a que se aplicó costo de oportunidad; se utilizó recursos para cancelar la deuda y no se logró atender las necesidades del personal médico, entre otros. A pesar de esto, se justificó la negociación dado que hubo reperfilamiento de la deuda.

Figura 6:*Créditos Gobiernos – Club Paris*

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2020)

Elaborado por: autores

La República China es el país con el que más deudas tiene Ecuador, como se puede visualizar en la gráfica 6 tiene una amplia ventaja a los demás países. Convirtiéndose de esta manera en un acreedor muy importante con el USD 5.142.294,20, lo que representa el 11,33% al PIB del año 2020. Sin embargo, en este mismo año refleja un 13% de porcentaje en relación con la deuda externa, un porcentaje bajo a comparación de los años anteriores estudiados en esta investigación 2018-2019. Esto se debe a que China dejó de ser el principal acreedor de la deuda ecuatoriana, puesto que el FMI pasó a obtener mayor relevancia.

Figura 7:*Organismos Internacionales*

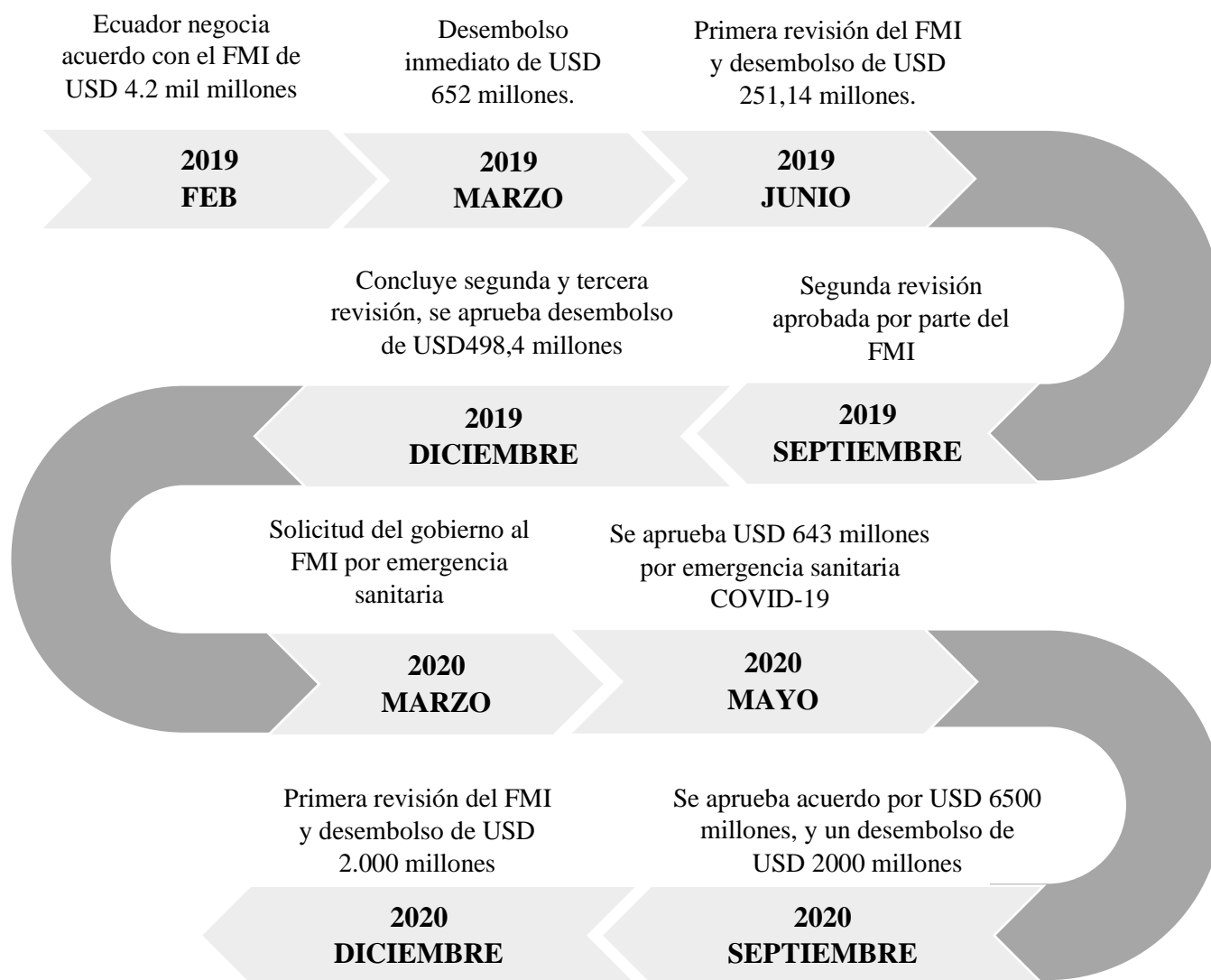
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2020)

Elaborado por: autores

Podemos conocer en esta figura 7 que desde el periodo 2018 al 2019 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) contribuía fuertemente al OFI (Organismos Financieros Internacionales), siendo este el mayor aportador de este rubro, sin embargo, en el 2020 el FMI sobrepasó esta cantidad con USD 6.223 millones de dólares. Esto se debe a que inicios del 2019, en febrero para ser más específicos, el gobierno ecuatoriano empezó con acercamientos a esta institución financiera con el objetivo de remediar cuentas. Para este año se tenía previsto el desembolso de USD 1400 millones de dólares, el país había aprobado las condiciones establecidas por el FMI, pero debido a la negación de que los subsidios se redujeran en octubre mediante una movilización nacional de protesta, el proyecto del FMI quedó en espera.

Figura 8:

Línea de tiempo de desembolsos del FMI en Ecuador 2019-2020



Fuente: Fondo Monetario Internacional (2020)

Elaborado por: autores

En la figura número 8 podemos conocer la línea de tiempo que el FMI constituyó en el país hasta diciembre del año 2020, también se observa que gran parte de los desembolsos se debe al problema sanitario que el país vivió, y precisamente el dinero acreditado fue para lograr

salvaguardar las vidas de la ciudadanía ecuatoriana, como también poder mantener estable la economía del país.

El FMI en el año 2020 pasó a ser el aportador más importante de los organismos internacionales, superando a la deuda que se tenía con China.

Tabla 5:

Variación Acreedores 2019-2020

ACREEDORES	2019	2020	Variación %	Variación (\$)
Organismos Internacionales	12035693	190409704	58%	\$7.014,01
Gobiernos	6483072	5889805	-9%	\$-593,27
Bancos y Bonos	21564877	19301235	-10%	\$-2.263,64

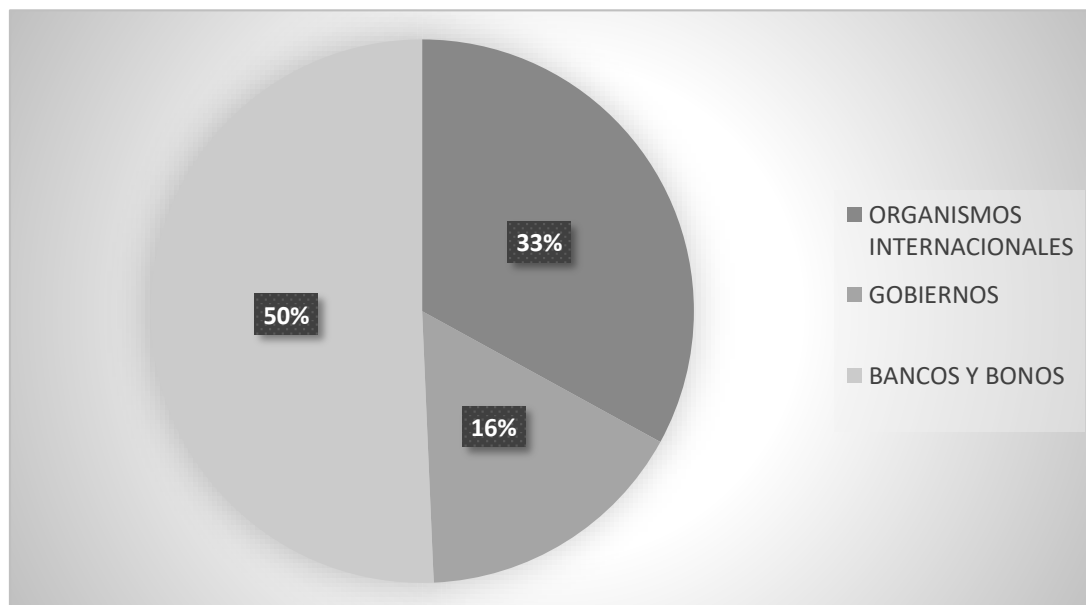
Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

Elaborado por: autores

La tabla número 5 muestra como los organismos internaciones tienen USD 7.014,01 de variación, es decir un 58% de aumento debido a las nuevas negociaciones con el FMI, en el cual ha reflejado ser el organismo más importante hasta diciembre del 2020. Sin embargo, en los otros dígitos se observan cantidades y porcentajes en negativo, tanto como en gobiernos y bancos – bonos. Como ya conocemos el FMI desplazó a la República China como mayor prestamista a la deuda externa ecuatoriana, por lo tanto, Gobiernos obtiene un decreciente 9%. Así mismo Bancos y Bonos con un -10% por lo que se realizó el pago de ciertos bonos con créditos abonados por parte del fondo monetario internacional.

Figura 9:

Aporte promedio a la deuda externa según sus acreedores 2018-2020



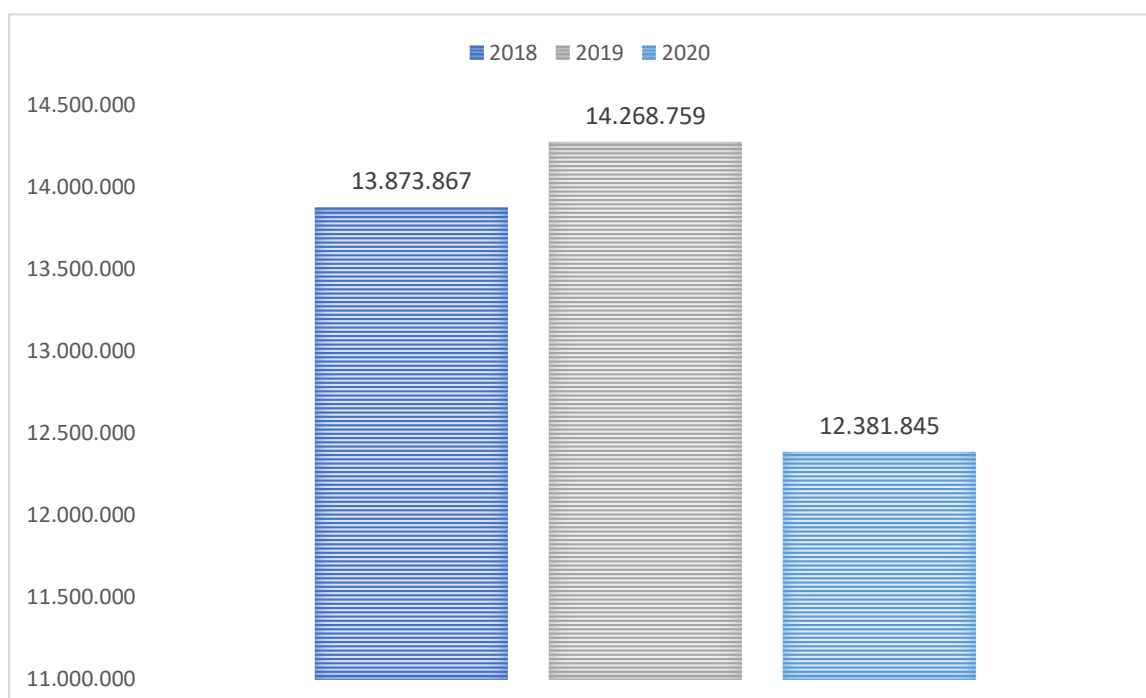
Fuente: Fondo Monetario Internacional (2020)

Elaborado por: autores

Durante este periodo 2018 – 2020 la gráfica 9 muestra el aporte en promedio de los acreedores de la deuda externa, donde podemos apreciar que los bancos y bonos en estos tres años analizados es el máximo aportador con un rotundo 50%, seguido por organismos internacionales con un 33% y finalmente gobiernos con un promedio de 16%.

3.5.2 Recaudación tributaria

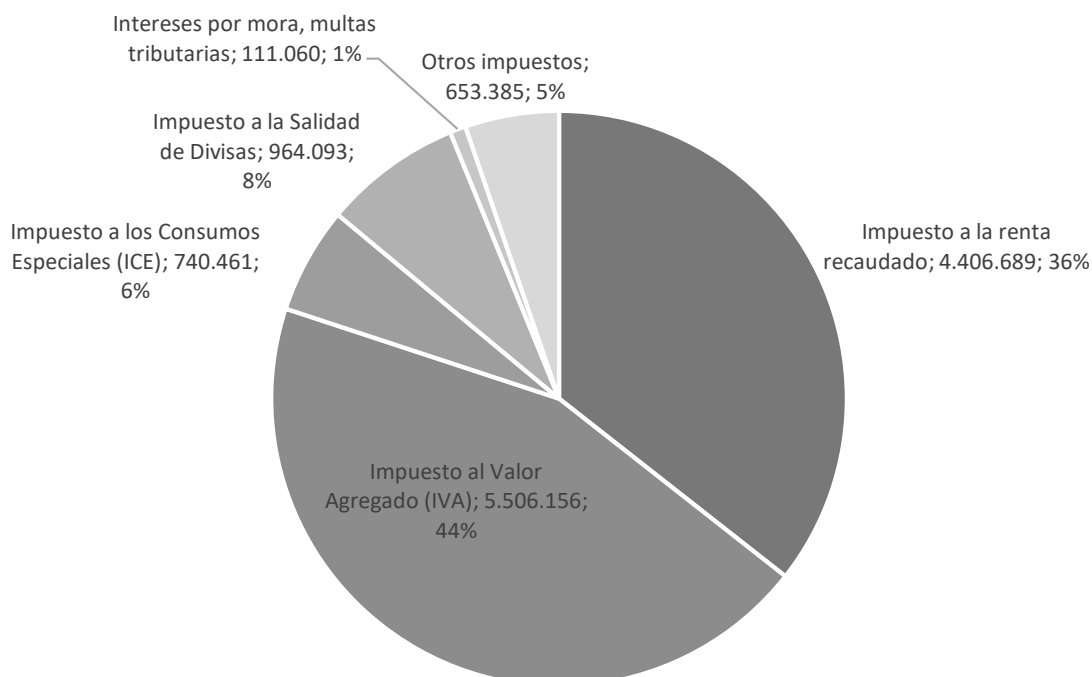
La recaudación tributaria es un instrumento de política fiscal muy importante para el gobierno, debido a que de esta manera logran obtener ingresos económicos. Según los autores Vayas & Sánchez (2016) la recaudación de impuestos es un ingreso no petrolero, en el cual se adquiere por medio de personas naturales y jurídicas que ante la ley son obligados a cumplir con sus pagos tributarios. El SRI es el principal encargado de este tipo de procedimientos, al igual que la Corporación Aduanera del Ecuador.

Figura 10:*Recaudación tributaria 2018-2020*

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2020)

Elaborado por: autores

Visualizamos en la gráfica número 10, que el año 2019 obtuvo un crecimiento positivo del 2,8%, es decir USD 14.268 millones a comparación del año anterior que registró la cifra de USD 13.873 millones. El Servicio de Rentas Internas (2020) explica que esta es la recaudación más alta registrada en la historia de funcionamiento de esta institución (sin tener en cuenta valores ocasionales y remisión tributaria). En el contraste de los años 2019-2020 no existe algún crecimiento, si no más bien todo lo contrario, puesto que en el año 2020 cayó negativamente en un -13% la recaudación tributaria total. El gran causante de este porcentaje e impacto negativo en la obtención de impuestos, es el coronavirus: “Covid-19”; por lo tanto en este año desastroso para la economía mundial, se realizaron cambios en las normas tributarias tanto como en la ley humanitaria y la de régimen tributario interno, esto con la clara finalidad de lograr hacer frente a la crisis no solo económica, si no también sanitaria.

Figura 11:*Recaudación del Servicio de Rentas Internas 2020*

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2020)

Elaborado por: autores

En la siguiente figura número 11 se puede apreciar las cifras y porcentajes de los rubros que son parte de la estructura para la recaudación de impuestos, donde el impuesto al valor agregado (IVA) presenta una recaudación mayor con USD 5.506.156 millones (IVA operaciones internas + IVA importaciones), el Impuesto a la Renta Recaudado le sigue con USD 4.406.689 millones.

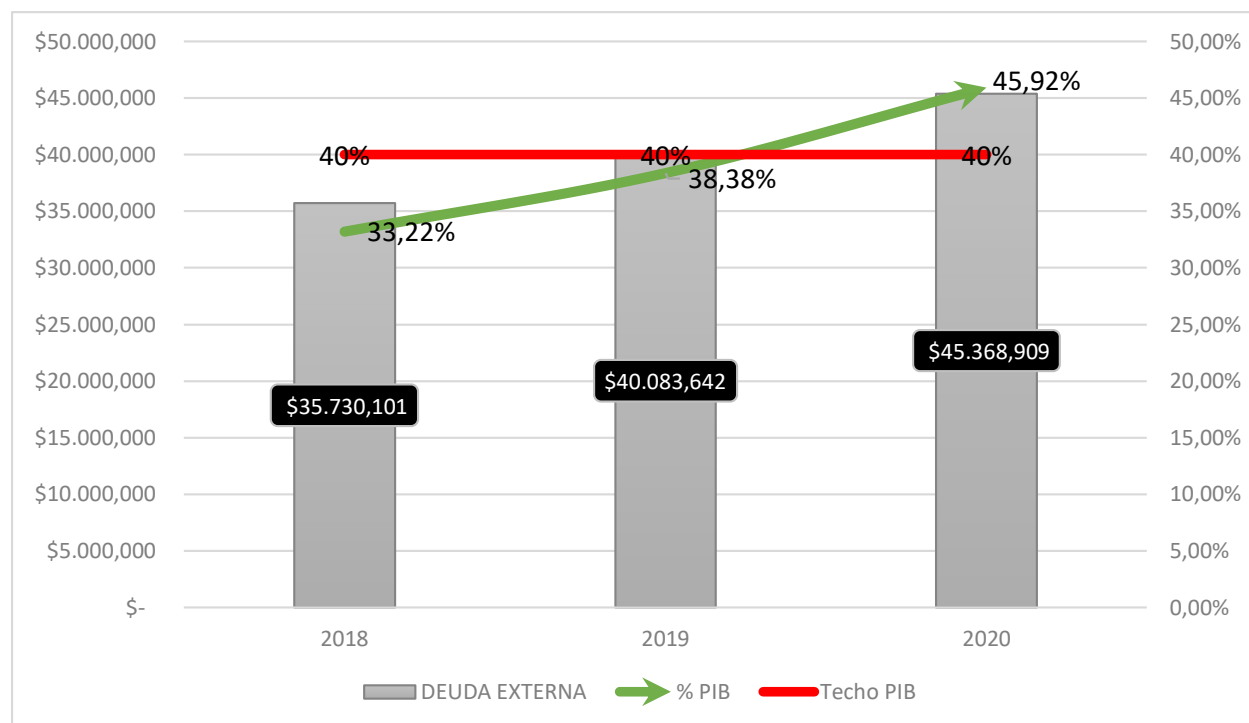
3.5.3 PIB

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2011) en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) se menciona en el artículo 124 de la sección II que no se podrá pasar el techo de 40% de la deuda en relación al PIB. Sin embargo, hubo una nueva reforma en este artículo donde se estableció que prácticamente no hay un límite definido para

lograr el objetivo del 40% del producto interno bruto, pero si reglas macrofiscales. Estas reglas buscan disminuir los déficits fiscales periódicamente hasta lograr alcanzar un equilibrio.

Figura 12:

Deuda Externa en relación con el PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

Elaborado por: autores

Como se observa en la figura12, se puede evidenciar que efectivamente existe un incremento de la deuda externa, puesto que la deuda sobrepasó el 40% del techo del PIB con un 45,92%, esto debido a lo analizado anteriormente que producto de la pandemia se originó varios desenlaces negativos tanto como en los acreedores y la recaudación tributaria del Ecuador, ocasionando de esta manera el incremento de adeudo en el año 2020.

Por lo tanto, se conoce que, mediante los determinantes identificados con la información estadística recolectada, los efectos económicos sucedidos durante este periodo por la pandemia Covid-19, indudablemente incidieron en el incremento de la deuda externa ecuatoriana.

CAPITULO IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES

3.6 Discusión

Una vez obtenido los resultados, se logró apreciar cómo fue la intervención de los determinantes en la deuda externa durante este periodo. Así mismo como fueron las fluctuaciones entre los rubros de la deuda externa, de tal manera que se observó que efectivamente la pandemia Covid 19 fue un golpe relevante en el ámbito económico nacional. Así como también coincide con lo que indican los autores Huilca & Baño (2021) manifestando que la pandemia ha creado tropiezos generando incertidumbres en la economía nacional debido a las medidas sanitarias que se establecieron para amenorar la propagación del contagio del coronavirus.

Según los resultados se evidencia que la deuda externa para el año 2020 adquirió un incremento, lo cual se ve reflejado en el desglose de información adquirida tanto en los acreedores como en la recaudación tributaria. Tal como lo manifiesta la CEPAL (2021) en donde confirma que debido a la pandemia se ha otorgado mayores niveles de endeudamientos para lograr poder poner un frente a las necesidades que el pueblo exigía. Sin embargo, sobre endeudarse no es nada factible puesto que así peligró la capacidad de lograr recuperarse sosteniblemente.

En la recopilación hecha hasta diciembre del año 2020 también se pudo conocer que el mayor prestamista y acreedor de la deuda son los organismos internacionales, sobresaliendo entre ellos el FMI que fue la principal institución financiera con el que el país realizó acuerdos, llegando a negociaciones para poder lograr de esta manera desembolsos económicos que puedan aportar a la emergencia sanitaria y reorganización estructural en la economía del país. Afirmando estas declaraciones el Fondo Monetario Internacional (2020) manifiesta que su junta directiva aprobó créditos al país para que este pueda confrontar a la complicación sanitaria inducida por el virus. Luego del FMI se encuentra el segundo acreedor más importante que es con la República China la cual del mismo modo ha sido partícipe de varios abonos a nuestro país.

3.7 Conclusiones

Finalizando el trabajo investigativo se presentan las conclusiones en base a lo recopilado dentro del período establecido 2018-2019:

Los Acreedores y la Recaudación tributaria son los determinantes que establecieron la información recolectada, demostrando que los efectos económicos en la pérdida de ingresos ocasionados por la pandemia Covid-19 incidió en la ampliación de la deuda externa ecuatoriana al generar un desequilibrio con la negociación de la deuda.

Durante el periodo 2018-2020 se conoció que los factores como la inestabilidad financiera y la pandemia Covid-19 fueron indiscutiblemente trascendentes en la deuda externa. Puesto que se pudo evidenciar un crecimiento y a relación con el PIB esta rompió el límite de adeudarse.

Por lo tanto, en la obtención de datos de esta investigación efectivamente se analizó un crecimiento y no un decrecimiento. Este proceso se pudo observar en la serie de créditos entregados al país, resaltando como principales acreedores los bancos y bonos y organismos internacionales. Dentro de los organismos internacionales el FMI fue la institución financiera con mayor aporte, siendo así que en el año 2020 desplazó a China.

Por último, la recaudación tributaria también da a conocer que no existe una solvencia económica para cubrir la cancelación de la deuda externa, pues se registró un impacto negativo en la economía en el año 2020, consecuentemente, fue desastroso para la economía local debido a que este instrumento de política fiscal es muy importante para la obtención de ingresos al gobierno.

3.8 Recomendaciones

Revisar los gastos e ingresos para controlar y balancear la deuda externa, de modo que esta no sea excesiva, y así poder lograr obtener una estabilidad macroeconómica a largo plazo. Por consiguiente, se debe ser transparentes en los pasivos, de tal manera que sea un beneficio evitar una acumulación exhaustiva de deuda en el país. Esto debido a que muchas veces no se declara cierta información.

Estar preparados para cualquier externalidad que pueda suceder en el país, de esta manera evitar endeudarse más de lo debido y sufrir consecuencias tanto sociales como económicas, puesto que al final esto termina provocando mayor déficit en nuestros ingresos, y consecuentemente generando mayor desequilibrio financiero.

Realizar buenas negociaciones con los acreedores, evitando los elevados intereses puesto que esto se convertirá en un problema en el futuro donde los ecuatorianos debemos pagar millones de dólares solo en este rubro. Endeudarse no es malo, es parte del desarrollo y crecimiento del país. Sin embargo, se debe invertir adecuadamente en nuestros recursos para que de la misma manera se pueda cancelar los créditos realizados.

Sí las condiciones con algunos acreedores siguen sin tener resultados positivos en la economía, es mejor buscar una mejor estrategia que pueda reflejar efectos decrecientes en la deuda externa, como desarrollar cambios en la matriz productiva puesto que el camino al desarrollo y crecimiento económico está en nuestros recursos nacionales, lo cual nos permitirá ser un país con una economía sostenible e independiente de las organizaciones financieras externas.

Referencias

- Acaro, L., & Luna, S. (2018). La deuda externa y las importaciones en Ecuador: una relación positiva con efectos negativos. *Revista Económica*, 3(1), 87-95.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Movimiento Deuda Externa por Acreedor*. Obtenido de BCE: <https://www.bce.fin.ec/images/estadistica/ARB/ARB0000269.php>
- Banco Mundial. (2020). *Banco Mundial*. Obtenido de https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.DOD.DECT.CD?end=2020&locations=EC&most_recent_value_desc=false&start=1970&view=chart
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). PEARSON. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Cacarin, C. E. (2020). Incidencia de la deuda externa e interna en la economía ecuatoriana, durante el gobierno de Lenin Moreno. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Central Del Ecuador, Quito.
- CEPAL. (11 de Marzo de 2021). *La pandemia provoca aumento en los niveles de endeudamiento de los países de la región y pone en peligro la reconstrucción sostenible y con igualdad*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-provoca-aumento-niveles-endeudamiento-paises-la-region-pone-peligro-la>
- Clements, B., Faircloth, C., & Verhoeven, M. (2007). Public Expenditure in Latin America: Trends and Key Policy Issues. *International Monetary Fund*, 2-34.
- Cueva, J. (2002). POBREZA Y DEUDA EXTERNA. *UNIVERSITAS-XXI. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 1(2), 127-138. doi: <https://doi.org/10.17163/uni.n2.2002.08>
- Deloitte. (2019). *Emisiones de deuda Lo que está en juego es el crecimiento económico del país*. México D.F: Deloitte.
- Díaz Mondragón, M. (2006). Características básicas del mercado internacional de bonos. *Mundo Siglo XXI, Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional*(6), 87-93.
- Dirección de Comunicación Social. (9 de noviembre de 2018). *Deuda Pública*. Obtenido de Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Deuda-Pu%CC%81blica-.pdf>
- Estévez, E. (2021). Evolución y legitimidad de la deuda externa ecuatoriana. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*(9), 277-287.
- Fondo Monetario Internacional. (2020). *Ecuador y el FMI*. Obtenido de Fondo Monetario Internacional: <https://www.imf.org/es/News/SearchNews#sort=%40imfdate%20descending>

- Fondo Monetario Internacional. (2 de Mayo de 2020). *El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba US\$643 millones en asistencia de emergencia a Ecuador para abordar la pandemia del COVID-19*. Obtenido de COMUNICADO DE PRENSA NO. 20/203: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/05/01/pr-20203-ecuador-imf-executive-board-approves-us-643-million-in-emergency-assistance>
- Hospital Angeles. (29 de Abril de 2009). *¿Qué es una pandemia?* Obtenido de Hospital Angeles - Health System: <https://hospitalesangeles.com/covid-19/articulos/que-es-una-pandemia.php>
- Huilca Huilca, D. M., & Baño Carvajal, Á. E. (2021). La Reactivación de la Economía Ecuatoriana durante la Pandemia por COVID –19. *Revista Jurídica Crítica y Derecho*, 2(3), 79-89. doi:<https://doi.org/10.29166/cyd.v2i3.3191>
- Iturralde, P. (19 de noviembre de 2020). *red europea sobre deuda y desarrollo*. Obtenido de https://www.euroadad.org/ecuador_covid_19_y_deuda#:~:text=Antes%20de%20la%20pandemia%2C%20el,servicio%20de%20la%20deuda%202019.
- Mafla, E. (2021). Evolución y legitimidad de la deuda externa ecuatoriana, entrevista a Edison Estévez. *Estudios De La Gestión: Revista Internacional De Administración*, 277-287. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2588>
- Mandl, U., Dierx, A., & Ilzkovitz, F. (2008). The effectiveness and efficiency of public spending. *European Economy - Economic Papers*, 1-34. doi:<https://data.europa.eu/doi/10.2765/25272>
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación* (Primera ed.). México: Publicaciones Fomento. Obtenido de http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de Economía y Finanzas. (11 de Mayo de 2018). *Ecuador emite USD 3.000 millones en bonos soberanos*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/ecuador-emite-usd-3-000-millones-en-bonos-soberanos/#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Econom%C3%ADa%20y,el%20mercado%20internacional%20de%20capitales>.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (31 de Diciembre de 2020). *Deuda Pública*. Obtenido de Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (31 de Enero de 2021). *Boletín de Deuda pública interna y Externa*. Obtenido de Finanzas: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Presentacion-Boletin-de-Deuda-Publica-Enero-2021_21052021.pdf
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (23 de Marzo de 2011). *Manual de procedimientos endeudamiento publico*. Obtenido de Ministerio de Finanzas del Ecuador:

- https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/A2_MANUAL_PROCEDIMIENTOS_ENDEUDAMIENTO_PUBLICO_.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (13 de Mayo de 2021). *Información básica sobre la COVID-19*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19>
- Pedrosa, S. J. (20 de marzo de 2016). *Déficit fiscal*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/deficit-fiscal.html>
- Piza, N., Amaiquema, F., & Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Revista Conrado*, 15(70), 455-459.
- Registro Civil. (2020). *Reporte Especial Cifras Defunciones - Provincias*. Quito: Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación.
- Rivadeneira Jaramillo, R., & Buitrón Chávez, C. R. (2017). Panorama económico de la deuda externa e interna del Ecuador periodo 2000-2016. *Revista Publicando*, 4 (10)(2), 431-447. Obtenido de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/505>
- Rivas-Llosa, R. (1997). Los bonos Brady. *Universidad del Pacífico*, 12-158.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Panapo. Obtenido de http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2011). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: SENPLADES. Obtenido de SENPLADES: http://www.geograficomilitar.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/base_legal/Codigo_Organico_de_Planificacion_y_Finanzas_Publicas.pdf
- Serrano, A. (1998). El plan Brady ¿Solución para prestamistas o prestatarios? *CAAP*(45), 118-132.
- Servicio de Rentas Internas. (2020). *ESTADÍSTICAS GENERALES de Recaudación*. Obtenido de SRI: <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>
- Servicio de Rentas Internas. (9 de enero de 2020). *RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CRECE EN EL 2019*. Obtenido de SRI: <https://www.sri.gob.ec/boletines-2020>
- Superintendencia de Bancos. (16 de Agosto de 2022). *Glosario de términos*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/#:~:text=Cantidad%20de%20dinero%20que%20debe,capital%20en%20un%20tiempo%20determinado.>
- Vayas, T., & Sánchez, A. M. (2016). Recaudación de impuestos en Ecuador y Tungurahua. *Boletín De Coyuntura*(8), 16-19. doi:<https://doi.org/10.31243/bcoyu.8.2016.593>

Villa, C., Samaniego, F. d., Vargas, D., & Merino, E. (2018). La sostenibilidad del presupuesto general del estado en el Ecuador. *Revista de Investigación TALENTOS*, 5(1), 45-52.
Obtenido de <https://talentos.ueb.edu.ec/index.php/talentos/article/view/29>